

Convenio SURA y Vidacel



¿Cuál es el convenio con SURA?

SURA y Vidacel han generado una alianza la cual permitirá a nuestros asegurados acceder a un 15% de descuento en criopreservación de Sangre de Cordón y en Sangre más Tejido de Cordón, obteniendo un precio preferencial de UF 29,5 + IVA. Además contratando un plan de 20 años tendrán 5 años más de mantención sin costo adicional.

Para acceder al beneficio basta con que el padre o la madre sean asegurados SURA.

VidaCel

Es el primer y más grande banco de células madre en Chile, hoy cuenta con más de 20 mil muestras almacenadas en sus más de 10 años de trayectoria.

VidaCel entrega un servicio integral el cual incluye asesoría a los padres, recolección de la muestra, procesamiento y criopreservación, mantención y servicio de post-venta, contando con una red de profesionales que ofrece el servicio en todo el territorio nacional y en todas las clínicas y hospitales del país, disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

¿Por qué conservar Células madre de tu futuro hijo?

El potencial curativo de las células madre revoluciona la medicina, presentándose como alternativa para enfermedades que hasta hoy no tenían cura. La fuente más pura y rica de estas células es el cordón umbilical.

Las células madre que se encuentran en la sangre del cordón umbilical, llamadas células madre hematopoyéticas, se utilizan actualmente en el tratamiento de más de 90 enfermedades que en un futuro pudiesen poner en riesgo la vida de tu hijo y familia.

¿Qué enfermedades pueden tratarse hoy?

Actualmente existen más de 90 enfermedades que se tratan con estas células madre, entre ellas:

- Leucemias, mieloma múltiple, linfomas, neuroblastomas.
- Linfoma de Hodgkin y No Hodgkin.
- Anemias tales como: aplásica, talasemia, células falciformes y Fanconi.
- Tratamientos con quimio y radioterapia en varios tipos de cáncer: como Testicular, de mamas, ovárico y renal.
- Varios síndromes de inmunodeficiencia congénitas.
- Enfermedades mieloproliferativas.
- Trastornos en la función de células fagocíticas, de hitiocitos y de almacenamiento de lípidos.



Seguros de Vida SURA S.A. cubre los riesgos mencionados de conformidad a las Condiciones Generales PDL 320 13 1698. Todas las cuales se encuentran incorporadas en el depósito de Pólizas de la Superintendencia de Valores y Seguros. La información que contiene este documento sólo corresponde a un resumen de las coberturas del seguro. Para más información sobre coberturas, exclusiones y características del seguro, remitirse a las Condiciones Generales de la Póliza, mencionadas con anterioridad.